

EL PERFIL DEL ARCHIVISTA: LOS DILEMAS DE LA VALORACIÓN DOCUMENTAL*

*Diego Escamilla**

Resumen

El siguiente artículo propone una reflexión en torno al doble rol que cumplen los archivistas en lo relacionado a la valoración documental. El primer rol está relacionado con los procesos técnicos, especialmente en los escenarios empresariales donde la Gestión del Conocimiento ha tenido últimamente una importante participación; el segundo rol, por otro lado, se vincula con la sensibilidad social e histórica que debe asumir el archivista como gestor de la memoria colectiva. Ambos aspectos, a mi modo de ver, caracterizan a un archivista integral; no obstante, hay aspectos éticos que parecen distanciarlos. Estos matices complejizan la labor del profesional de la Archivística, quien en últimas, a pesar del filtro científico a que ha sometido sus criterios personales, juzgará por medio de la valoración documental aquello que la sociedad debe y no debe recordar.

Palabras Clave: Archivista, Archivística, Gestión del Conocimiento, valoración documental.

* Artículo presentado en el Seminario Archivística I, primer semestre de 2011. Docente: Doctora Ivonne Suárez Pinzón.

* Estudiante de pregrado, 8° nivel, Escuela de Historia de la Universidad Industrial de Santander.

THE PROFILE'S ARCHIVIST: THE DILEMMAS OF DOCUMENT EVALUATION*

*Diego Escamilla**

Abstract

The following article proposes a reflection on the dual role played by archivists in relation to the evaluation the documents. The first role is related to technical processes, especially in corporates scenarios where Knowledge Management has lately had an important participation; the second role, on the other hand, is linked to the social and historical sensitivity to assume the archivist as a manager collective memory. Both aspects, in my view, should characterize a complete archivist, however, there are ethical issues that seem far apart. These nuances complicate the work of professional Archivist, who ultimately, despite scientific filter to have submitted their personal criteria, judged by the documental value what society should and should not remember.

Key words: Archivist, Archives, Knowkedge, appraisal documents

* Artículo presentado en el Seminario Archivística I, primer semestre de 2011. Docente: Doctora Ivonne Suárez Pinzón.

* Estudiante de pregrado, 8° nivel, Escuela de Historia de la Universidad Industrial de Santander.

EL PERFIL DEL ARCHIVISTA: LOS DILEMAS DE LA VALORACIÓN DOCUMENTAL

Diego Escamilla

Introducción

En el quehacer de cualquier profesional el asunto de cómo desempeñar la disciplina y, aún más, de cómo vivirla, es una cuestión fundamental que no solo configura la dinámica interna de las respectivas ciencias o artes sino la relación de éstas con el resto de la sociedad, toda vez que la definición que asuma el profesional de su perfil determina de manera importante el ejercicio de su profesión, su participación en el sistema social y su interacción con los demás individuos. En el caso del archivista (que creemos no es el único) la definición de este perfil puede tomar posiciones antagónicas y de ahí que queramos plantear una reflexión alrededor de los *perfiles* que sobresalen hoy por hoy en esta disciplina.

El dilema: entre la Gestión del Conocimiento y la Historia

Las memorias del XIII Seminario del Sistema Nacional de Archivos, *La Gestión del Conocimiento y los Archivos, Valoración Documental*, celebrado en Bogotá en noviembre de 2004, permiten percibir dentro del gremio de los archivistas una división entre dos perfiles aún difíciles de conciliar. Ningún autor parece advertirlo claramente. Mientras Useche, Casilimas, Villa y parcialmente Beltrán, le atribuyen a la labor archivística una competencia preponderantemente administrativa en la nueva forma de producción empresarial -Gestión del Conocimiento-, Cachiotis y Mejía enfatizan la conexión entre Historia y Archivística, especialmente en lo concerniente a los criterios que debería tener ésta, tocante a la valoración documental, para el acierto de aquella. Estas dos inclinaciones, a mi modo de ver, perfilan de modo diferente a los archivistas.

Por una parte, está el archivista que responde a los intereses productivos de las empresas, cuyo papel es hacer una buena gestión de la documentación y que cumpla con

las exigencias del modelo económico permitiendo la circulación y disposición de la información a los operarios que la requieran en pro de la innovación. Un archivero imbuido de estos intereses gestionará una documentación de por sí sesgada, pues habrá que ver si retendría información que perjudicara a la empresa; información que en cambio resultaría muy valiosa para un archivero con conciencia histórica. Este otro perfil del archivero, más cercano a las Ciencias Sociales que a las de la Administración, no opera dentro de los términos productivos del capitalismo actual, sino bajo otra racionalidad, la del guardián de la memoria colectiva, algo así como un cuidador de la *verdad*.

Es aquí donde el problema de la valoración documental tiene su transcendencia. Useche, por ejemplo, hablando sobre el papel de la Archivística en la Gestión del Conocimiento afirma que un archivero no solo descubre los orígenes sino que los produce, y con ello, inventa y reinventa al ser humano (Useche, 2004: 23). De tal modo, los resultados de la valoración, ligada indefectiblemente a la subjetividad del archivero,¹ están altamente condicionados por el perfil al que éste se vea abocado. Si asentimos con lo afirmado por Useche y enfrentamos el perfil del archivista con la tarea valorativa, encontraremos entonces cometidos tan trascendentales como la definición del hombre: *ser* necesitado de sentido, de origen, de historia.

No se trata de descartar de manera absoluta ninguno de los dos perfiles. Antes bien, se explora es el modo correcto de integrarlos, pues en la teorización actual uno y otro definen al archivista de manera integral.

Si bien la mayoría de autores, ponentes del Seminario, ratificaron las bondades de la Gestión del Conocimiento, pensamos que una posición más mesurada sería saludable para el debate. Líneas más arriba aludimos las reservas de Clara Inés Beltrán en lo que respecta a la mencionada Gestión del Conocimiento. La autora contempla que esta nueva forma de producir² no deja de ser excluyente: de diez ideas calificadas como innovadoras, por ejemplo, solo una será realmente aplicada (Beltrán, 2004: 180). Useche señala el mismo problema cuando muestra que el crecimiento de los

[...] empleos de manipulación simbólica creativa basados en el conocimiento, implican a la vez el crecimiento consiguiente de trabajo de bajo valor y baja calificación, como la manipulación de símbolos rutinarios, tales como la

¹ Subjetividad a la que no se le puede desconocer la conectividad con el entorno social.

² Casimilas define la Gestión del Conocimiento de la siguiente manera: “estrategia gerencial de la administración que permite a una organización ser competitiva en los servicios que presta, implementando como instrumento esencial el recurso humano con que cuenta” (2004: p. 35-36).

carga y el procesamiento de datos, etc., es decir, aquí también empieza a haber una división del trabajo (Useche, 2004: 19).

Alguien podría refutar que *división* no significa *exclusión*, y aunque de cierto modo es correcto el argumento, Useche señala que en esta división hay una distinción económica que proporciona mejores beneficios a los que poseen acceso a los medios creativos; si, por otra parte, asumimos, como creo que la gran mayoría lo hará, que las posibilidades de acceder al mentado conocimiento creativo están estrechamente relacionadas con el acceso a la educación, ratificaríamos que el modelo innovador es *excluyente*.

Una segunda crítica, que Beltrán no afirma abiertamente pero sí toca de manera sutil, es una vieja manía que poco a poco tenemos que ir rompiendo los latinoamericanos: adoptamos como verdades absolutas las panaceas del momento y no guardamos distancias, en palabras de Beltrán, para

[...] analizar cuándo y cómo podemos utilizar las diferentes herramientas que se nos proponen para mejorar nuestro desempeño, no como conceptos unidimensionales en los que hay que matricularse sin remedio, sino como responsables del análisis y la toma de decisiones [... análisis] que nos puede llevar a cuestionarnos sobre la necesidad real de aplicar a nuestro medio una propuesta como la que proviene de la gestión del conocimiento (Beltrán, 2004: 180).

En otras palabras, la cultura de importar modelos no puede ser una constante de nuestra realidad. La Gestión del Conocimiento por haber sido pensada en realidades distintas a la nuestra, aunque el argumento de la globalización le sea favorable, necesita ser catalizada por los filtros culturales del lugar donde se quiere adaptar. Japón, por ejemplo, cuenta con compañías con un alto sentido de responsabilidad social y ecológica, pero en nuestro medio lastimosamente no es así. Dentro del imaginario empresarial nipón, tras todo un devenir histórico han podido concluir que el capital más importante es el capital humano, tal forma de pensar se ha vuelto en ellos un conocimiento *tácito*, algo cultural; para nosotros todavía es *explícito* (cuando no desconocido). No sé si la falta de recursos naturales haya hecho a los países desarrollados volcar por fin su interés al único recurso que les quedaba: el hombre; o si, por el contrario, es un verdadero espíritu altruista el que les inspira. Lo cierto es que para el *Tercer Mundo* el hombre aún no es el recurso más importante, lo paradójico es que la voracidad del *Primer Mundo* así nos lo ha hecho ver. Sin querer caer en el escepticismo y en culpas ajenas, quiero plantear que una revisión de los paradigmas de la Gestión del Conocimiento a la luz de nuestra cultura, y de nuestra cultura archivística,

podrían ser de gran utilidad para mejorar el desempeño de la disciplina en nuestro país. Por solo citar un ejemplo, hoy por hoy sería mucho más conveniente pensar en estrategias que amplíen la cobertura del Sistema Nacional de Archivos, para así tener un punto de partida que permita llevar a cabo no solo las proposiciones de la Gestión del Conocimiento sino otras alternativas concernientes a la Archivística.

Por último, la crítica archivística tiene que situar la Gestión del Conocimiento en su justo lugar. Como afirma Useche, *no es un proyecto desinteresado* (Useche, 2004: 17): fue ideado para responder a las necesidades expansivas del capitalismo. Lejos de representar un *retroceso* del sistema económico actual, la Gestión del Conocimiento constituye un nuevo modo *sutil* de explotación, que a la par de la concepción de las producciones inmateriales, ícono de admiración de los que la ponderan, ya no solo se apropia de la fuerza de trabajo, sino además, del intelecto de los trabajadores. Si desde el siglo XVIII la mano de obra se vio reducida a la categoría de mercancía, categoría que por extrapolación se le adjudicó al hombre toda vez que era el poseedor de esa fuerza laboral, en el siglo XX, la concepción de mercancía oficializó su dominio sobre la fuerza creativa del intelecto humano. Aunque esta situación ya había sido descrita por el mismo Marx, tenemos que diferenciar que, en el caso de la Gestión del Conocimiento, no solo es la producción intelectual sino la misma capacidad de crear el conocimiento lo que ha entrado en el mercado del capital. Por tal motivo, a pesar de la reivindicación que la *espiral del conocimiento* de Nonaka ha dado a sectores antes marginados, en términos de valoración, humanización, bienestar y otros, no deja de ser un muy sutil modo de explotación. Decir que es una explotación más benigna que la llevada a cabo en décadas y siglos anteriores reviste de análisis que no es necesario tocar aquí. No obstante, es justo aceptar que las concepciones derivadas de los *derechos del hombre* poco a poco han venido ganándole terreno a las visiones vulgares de la mera ganancia económica.

Pero no todo es criticable en la Gestión del Conocimiento. Criterios como el conocimiento socialmente producido deben valorarse no solo porque legitiman lo que en la actividad científica se conoce como la *interdisciplinariedad*, sino además, porque postulan nuevas alternativas a las formas de conocer distintas al cientificismo occidental. La conveniencia de este cientificismo, poco a poco puesta en duda por teorías como la aquí señalada, no solo mina el monopolio que el método ha tenido hasta aquí, sino que comienza a desmoronar el poder de las instituciones políticas y económicas que lo han sustentado. Transferir la capacidad creadora y legitimadora de

conocimiento a sectores más amplios de la sociedad, distintos a la restringida comunidad científica, puede abrir puertas de cambio que permitan a los pueblos su autodeterminación. Del mismo modo, admitir que el método científico no es el único modo aceptable de conocer, posibilita el reconocimiento y el respeto al otro, fundamento en el que se hace necesario cavar para evitar todas las formas y causales de violencia.

Del mismo modo, dejando un poco de lado las críticas mencionadas párrafos arriba, hay que reconocer que la Gestión del Conocimiento se ha venido posesionando, paulatinamente, como una estrategia que mejora considerablemente la productividad. Sin desconocer la productividad económica, ampliamente reseñada por los gurús de la administración, queremos hacer énfasis en esa productividad que Useche nominó *inmaterial* (Useche, 2004: 12), para dar también cuenta de los aciertos que puede producir el modelo propuesto. Instituciones como el Estado, por ejemplo, centros educativos, ONG, entidades de asistencia social, asociaciones científicas y muchas otras donde la productividad no es exclusivamente medida por indicadores económicos, pueden reportar importantes logros en la adaptación de un modelo como el de la Gestión del Conocimiento.³

Volviendo a la discusión inicial, en el escrutinio a los precursores del otro perfil del archivista, a saber, quienes pretenden adscribir la Archivística a la Historia, puede observarse, en la mayoría de casos, una testarudez poco loable. El historiador, obsesionado las más de las veces por querer conservar toda la documentación, pierde las nociones mínimas de lo funcional. A este respecto creo que las consideraciones y criterios expuestos por Cachiotis (2004: 77-82) para la valoración secundaria,⁴ pueden ser tomados por los archivistas como parámetros de valoración, teniendo en cuenta que contribuyen tanto a la construcción del patrimonio documental como a la satisfacción de los posibles intereses de investigaciones retrospectivas.

³ La indisposición de señalar las ganancias económicas como un factor positivo de la Gestión del Conocimiento, se debe a una postura personal, tomada de Enrique Dussel, que advierte lo “irracional” que ha significado para la historia del hombre el paradigma de “ganancia” durante estos últimos cinco mil años. El filósofo argentino-mexicano plantea que un sistema “racional” sería aquel que propendiera por la dignidad del ser humano. Lejos de tomar militancia, solo quiero señalarlo y asentir con mi acuerdo, pues la sobrevivencia e inmersión en el actual sistema no me permite más. Para mayor información sobre la tesis del filósofo mencionado ver: <http://www.youtube.com/watch?v=2ErUZWLBF3c>

⁴ Casilimas define la valoración secundaria como aquella que “servirá para identificar las fuentes primarias para la reconstrucción de la vida institucional de una organización y la construcción del patrimonio documental de la localidad, la región y la Nación” (2004: 34)

Si en un principio consideramos que el archivista con perfil *administrativo*, es decir, el vinculado principalmente a lo que Casilimas define como la valoración primaria,⁵ debía tener conciencia de los peligros éticos que podía representarle seguir de manera dogmática y sin ninguna crítica modelos teóricos como el de la Gestión del Conocimiento, creemos ahora que la adopción de ciertos postulados de dicho modelo, por parte de archivistas perfilados en la valoración secundaria, puede ser de gran utilidad para el reforzamiento de la disciplina en el área que hoy por hoy es la más débil: los archivos históricos.

Beltrán apunta que los archivistas no sólo deben propender por ser

[...] gestores de documentos [...] para hacer el tránsito entre el conocimiento tácito y explícito y viceversa, es decir, añadir a nuestra óptica de depositarios de información la dinámica propia de la gestión del conocimiento [...sino que además] más allá de ese propósito instrumental [...] subyace también una necesidad de establecer un cuerpo teórico que le conceda [a la Archivística] su carácter autónomo de ciencia de la información (Beltrán, 2004: 172-173).

En otras palabras, la Archivística no solo debe propiciar la Gestión del Conocimiento sino además nutrirse de ésta para formularse adecuadamente como cuerpo teórico. Beltrán señala que la apuesta colombiana por la implementación de Tablas de Retención y de Valoración, son una muestra de cómo la Gestión del Conocimiento puede ser productiva para la teorización de la Archivística. Del mismo modo, el diálogo interdisciplinar, más que las meras discusiones de sí son o no científicas las disciplinas, son componentes de la Gestión del Conocimiento que pueden aportar gran utilidad para el avance de la teoría. Un ejemplo de este diálogo interdisciplinario es el artículo de Mejía, que propone desde la Historia tres aspectos de la crítica de fuentes apropiados para el quehacer archivístico.⁶

Hemos querido señalar la necesidad de un perfil integral en el archivista que pueda hacerlo competente tanto para la valoración primaria como secundaria de la documentación. Consideramos que una formación ético-histórica y técnico-funcional, pueden dictar los balances que requiere el ejercicio valorativo. No obstante, el dilema seguirá rondando: ¿estamos en verdad ante dos perfiles antagónicos del archivero y de

⁵ “pretende determinar precisamente los documentos necesarios para que la administración pueda cumplir con su misión y las funciones que le han sido asignadas” (Casilimas, 2004: 33-34).

⁶ La crítica de documentos, información alrededor del documento y la pregunta a la fuente.

la Archivística? ¿Puede la Archivística *administrativa* mantener la neutralidad que la Archivística de inclinación histórica requiere? El debate queda abierto.

Bibliografía

- Beltrán, C. I. (2004). El nuevo rol del archivista. En SNA, *La Gestión del Conocimiento y los Archivos, Valoración Documental* (pp. 171-186). Bogotá: AGN.
- Cachiotis Salazar, J. (2004). Consideraciones y criterios para la valoración secundaria de los documentos. En *La Gestión del Conocimiento y los Archivos, Valoración Documental* (pp. 73-86). Bogotá: AGN.
- Casimilas Rojas, C. I. (2004). La valoración documental, herramienta fundamental en la gestión del documento. En SNA, *La Gestión del Conocimiento y los Archivos, Valoración Documental* (pp. 31-50). Bogotá: AGN.
- Mejía Pavony, G. (2004). La historia y su aporte a la gestión del conocimiento. En *La Gestión del Conocimiento y los Archivos, Valoración Documental* (pp. 145-154). Bogotá: AGN.
- Useche Aldana, O. J. (2004). El proceso de producción del pensamiento creativo y la gestión del conocimiento. En SNA, *La Gestión del Conocimiento y los Archivos, Valoración Documental* (pp. 11-30). Bogotá: AGN.
- Villa Ayala Gilberto, A. (2004). El papel de los archivos en la competitividad a la luz de la gestión del conocimiento. En SNA, *La Gestión del Conocimiento y los Archivos, Valoración Documental* (pp. 51-72). Bogotá: AGN.